CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

"… Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."

CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **JEHNIFER PINEDA ZULETA** identificado con Cédula de Ciudadanía número 49.723.619 DE VALLEDUPAR, CESAR, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del OBJETO a contratar, el cual consiste en la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL QUE BRINDE APOYO AL PROCESO DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN EL AREA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2026."**

PERFIL REQUERIDO

PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II
FORMACIÓN	NIVEL ACADÉMICO: **Título PROFESIONAL y Título de POSGRADO en la modalidad de especialización**
Experiencia relacionada con el objeto a contratar	Entre 37 y 48 meses debidamente certificada, conforme a la Resolución N.° 0128 del 23 de enero del 2025

VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EDUCACIÓN	CARRERA ESPECIALIDAD/OTROS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	AÑO DE GRADUACIÓN
Pregrado	Microbiología	Universidad Popular del Cesar	2007
Posgrado	Especialista en Gestión Ambiental	Fundación Universitaria del Área Andina	2025

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA RELACIONADA	ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA		
		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL, MES/AÑO
	CORPOCESAR	19/03/2025	18/12/2025	9 MESES
	CORPOCESAR	22/03/2024	21/12/2024	9 MESES
	CORPOGUAJIRA	01/07/2021	14/09/2022	14 MESES, 15 DÍAS
	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO	07/09/2019	31/12/2019	3 MESES, 25 DÍAS
	GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA	19/01/2018	18/09/2018	8 MESES
	GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA	13/02/2017	12/08/2017	6 MESES
	GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA	09/08/2016	18/12/2016	4 MESES, 10 DÍAS
	GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA	06/04/2016	05/08/2016	4 MESES

	GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA	09/02/2015	23/12/2015	10 MESES, 15 DÍAS
	TOTAL, MESES			69 MESES, 5 DÍAS

EVALUACIÓN		
IDONEIDAD	Aportó título de pregrado en Microbiología y título de posgrado en Especialista en Gestión Ambiental	Sí
Experiencia relacionada con el objeto a contratar	Entre 37 y 48 meses debidamente certificada, conforme a la Resolución N.° 0128 del 23 de enero del 2025	Sí
DE LO ANTERIOR SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA SUSCRITO POR LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD GENERAL.		

DOCUMENTOS	**APORTADO**
Documento – propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).	SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar de la justicia del consejo superior de la judicatura.	N/A
Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.	SI
Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno por la entidad.	SI
Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.	SI
Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios.	SÍ
Verificación de antecedentes del RNMC.	SI
Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SÍ
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	SI
Verificación Antecedentes REDAM	SI
Verificación antecedentes inhabilidades delitos sexuales	SI
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo.	SÍ
Verificación de los estudios de posgrado (especialista, magíster o doctorado) (Si aplica).	SÍ
Exámenes médicos ocupacionales (visiometría, audiometría y ocupacionales).	SÍ
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica).	SÍ
Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero o afín (Si aplica).	N/A
Verificación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS), para los profesionales del área de la salud (Si aplica).	N/A

Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)	SÍ

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

El presente soporte se elabora el 21 de enero del 2026 en el Municipio de Valledupar.

Responsable,

JAIDE MEDINA CALDERON
Secretaria Local de Salud

Proyectó:	David Santiago Delgado Feria / Abogado Contratista Secretaría Local de Salud.
Revisó y aprobó:	María Susana Barros Corrales / Contratista Profesional especializado Secretaría Local de Salud.